

INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA VIGITRACK CIA. LTDA.

ANALISIS DEL ENTORNO MACROECONOMICO DEL ECUADOR

El Año 2017 renace la esperanza de que vendrán días mejores, hay que tener presente que un gobernante desea el bien para su población, pero difiere en los métodos que aplica para lograrlo, pero es indudable (en función de la experiencia de otros países) que la apertura comercial, un nivel de impuestos razonables, la libertad económica, la facilidad para hacer negocios, la inversión extranjera, entre otras permite que mejore la calidad de vida de la población en el tiempo; por ello el pragmatismo es lo que debe regir al momento de diseñar la política económica del Ecuador.

SECTOR DE EMPRESAS DE SEGURIDAD

Las empresas de seguridad son organizaciones privadas cuyo objetivo es la prestación de servicios de seguridad privada en todo el Ecuador. Estas empresas ha tenido un crecimiento importante lo que le ha significado una significativa participación en el mercado en el que se desenvuelve, sin embargo, ha adolecido de una adecuada planificación, en la parte financiera especialmente, al llegar a tener una gran cantidad de proveedores, por la cantidad de equipos y solicitudes que se tiene de sus clientes; esto llevo a que no se haya previsto un proceso adecuado para el pago oportuno de sus proveedores. Para lo cual se llevó la presente investigación que utilizó una metodología de tipo descriptivo, puesto que la información fue recogida sin cambiar el ambiente y se trabajó involucrando por una sola vez al grupo de personas, pero el investigador mantuvo una interacción constante con el participante donde se aplicaron instrumentos para recolectar la información necesaria.

ANALISIS FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE LA EMPRESA VIGITRACK CIA. LTDA. EJERCICIO ECONOMICO 2.017.

El año 2017 para la empresa VIGITRACK Cía. Ltda., se ha constituido en noviembre de 2017, siendo que en este año muchas empresas de seguridad han dejado de laborar.

En relación al balance de situación financiera se establece que en ese año se ha establece una valor por cobrar correspondientes a los \$ 10.000,00 (Diez mil 00/100 dólares) los mismos que corresponde a los aportes de los socios.